

**IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO, EN MICROEMPRESAS DEL SECTOR CALZADO DEL BARRIO**

**RESTREPO (BOGOTA)**

ALEXANDER RUEDA ROA

D0700882



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

BOGOTÁ D.C.

2022

**IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN MICROEMPRESAS DEL SECTOR CALZADO DEL BARRIO**

**RESTREPO (BOGOTA)**

ALEXANDER RUEDA ROA

D0700882



SERGIO IVAN MANTILLA BAUTISTA

**ASESOR**

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

BOGOTÁ D.C.

2022

Las MiPymes colombianas representan el 80% del empleo de la nación, y el 90% del sector productivo nacional, (ACIS, 2020) esto nos quiere decir que cerca 20,5 millones de personas que se encuentran en Colombia en capacidad de trabajar el 16,5 millones de trabajadores prestan sus servicios a medianos y pequeños negocios, entre ellos encontramos 600 microempresas dedicadas a la fabricación de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá, pero dada la naturaleza este segmento económico no se ha logrado implementar de forma satisfactoria el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de ahí la importancia de presentar estrategias para que estas microempresas implementen SG-SST, con el objetivo de que se cree conciencia de la importancia de brindar escenarios seguros y minimizar los riesgos asociados a las actividades laborales.

Las variables que inciden para que las microempresas dedicadas a la fabricación de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá, no implementen el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo giran entorno a cinco variables, la falta de voluntad por parte de los microempresarios de calzado, desconocimiento de la norma, analfabetismo financiero para poder gestionar los costos en que se incurriría en su implementación, falta de control de las entidades encargadas de salvaguardar la integridad y seguridad de los trabajadores, falta de una cultura de prevención en el sector comercial; la flexibilidad de la ley para aquellas empresas que exponen a sus trabajadores a condiciones inapropiadas.

El impacto hacia el capital humano por la no implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, esta enmarcado en el deterioro del entorno laboral ya que los trabajadores estarán sometidos a altos niveles de estrés laboral ocasionado en gran medida por la ejecución de actividades poco seguras; en segunda medida el deterioro de la salud, al no hacer un estudio de

cada puesto de trabajo es difícil poder determinar cual es el impacto que tiene hacia el trabajador, con el tiempo es que se observan las afectaciones que sufre el trabajador, ya sean por actividades rutinarias, o posturas inadecuadas. iv

Se formulan una serie de estrategias enfocadas hacia las microempresas dedicadas a la fabricación de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá, con el objetivo de estimular la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dichas propuestas están expuestas de forma general y sería necesario hacer un estudio de factibilidad donde se logre identificar todas las variables que convergen entorno a ellas, a razón que su implementación puede impactar de laguna forma las finanzas del estado colombiano.

### **1.1. Palabras Claves**

Seguridad, riesgos, MiPymes, normatividad, liderazgo, control, entorno laboral.

### **Abstract**

Colombian MSMEs represent 80% of the nation's employment, and 90% of the national productive sector, (ACIS, 2020). This means that about 20.5 million people in Colombia are able to work on 16 ,5 million workers provide their services to medium and small businesses, among them we find 600 micro-enterprises dedicated to the manufacture of footwear in the Restrepo sector in Bogotá, but given the nature of this economic segment, it has not been possible to implement the system satisfactorily. management of safety and health at work (SG-SST) hence the importance of presenting strategies for these micro-enterprises to implement SG-SST, with the aim of creating awareness of the importance of providing safe scenarios and minimizing the risks associated with the work activities.

The variables that affect the micro-enterprises dedicated to the manufacture of footwear in the Restrepo sector in Bogotá, do not implement the occupational health and safety management system revolve around five variables, the lack of will on the part of the micro-entrepreneurs of footwear, ignorance of the norm, financial illiteracy to be able to manage the costs that would be incurred in its implementation, lack of control of the entities in charge of safeguarding the integrity and safety of workers, lack of a culture of prevention in the commercial sector ; the flexibility of the law for those companies that expose their workers to inappropriate conditions. The impact on human capital due to the non-implementation of the occupational health and safety management system is framed in the deterioration of the work environment since workers will be subjected to high levels of work stress caused largely by the execution of unsafe activities; Secondly, the deterioration of health, by not doing a study of each job, it is difficult to determine what is the impact it has on the worker, over time it is that the effects suffered by the worker are observed, either by routine activities, or inappropriate postures. A series of strategies focused on micro-enterprises dedicated to the manufacture of footwear in the Restrepo sector in Bogotá are formulated, with the aim of stimulating the implementation of the occupational health and safety management system, these proposals are exposed in a general way. and it would be necessary to carry out a feasibility study where it is possible to identify all the variables that converge around them, because their implementation can impact the finances of the Colombian state in some way.

### **Keywords**

Security, risks, MSMEs, regulations, leadership, control, work environment.

## Tabla de contenido

vi

Resumen.....	iii
1.1. Palabras Claves .....	iv
Abstract.....	iv
1. Introducción .....	1
2. Objetivos .....	2
3. Problema .....	2
4. Justificación.....	3
5. Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo .....	4
5.1. Importancia del SG-SST. ....	7
6. Variables que inhiben a las microempresas de calzado del sector del Restrepo (Bogotá) en la implementación de sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo	9
7. Impacto al capital humano por la no implementación de sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo .....	14
7.1. Principales tipos de riesgos laborales en las microempresas de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá. ....	17
8. Estrategias para incentivar la implementación del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo en las microempresas de calzado del sector del Restrepo en Bogotá.....	20
Conclusiones.....	23
Referencias.....	25

## Lista de figuras

Figura 1 Pasos para implementar el SG-SST en MiPymes.....	6
Figura 2: Normas y leyes seguridad y salud en el trabajo Colombia.....	11
Figura 3 Riesgos laborales en las microempresas de calzado en el sector del Restrepo en Bogota	18
Figura 4 Estándares mínimos empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, riesgo I, II y III .....	19

## 1. Introducción

1

En el sector empresarial colombiano las microempresas juegan un papel fundamental en el correcto desempeño de la economía nacional, pero aún existe una deuda en materia de seguridad y salud en el trabajo, dado que muchos de los pequeños negocios orientan sus operaciones en la informalidad es complejo poder hacer una verificación a sus operaciones, sumado a esto la falta de compromiso de los microempresarios por implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conduce a que muchos trabajadores sean sometidos a condiciones laborales extremas, que atentan contra su dignidad y seguridad.

Es importante fomentar estrategias que estimulen la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las microempresas dedicadas a la fabricación de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá, conduciendo a que se cree la conciencia y la cultura que se requiere para adoptar acciones de prevención, desafortunadamente la legislación y el marco legal gira como un ente acusador y represor, donde se establecen multas para quien lo infrinjan, pero son muy pocas acciones que se adelantan para lograr la sensibilización deseada para crear espacios laborales seguros y que conduzca a humanizar y dignificar la labor de los trabajadores.

La tasa de accidentalidad laboral a nivel mundial tiene un fuerte comportamiento al alza, y este comportamiento en Colombia no es la excepción, en gran medida se debe a que las organizaciones no adoptan de forma juiciosa un análisis de su organización para identificar los riesgos a los que esta expuesto, lo cual en el mediano plazo afecta las operaciones de la organización y se evidencia un deterioro mental y físico de su capital humano.

### **Objetivo general.**

Identificar por que las MiPymes dedicadas a la fabricación de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá, no implementan el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, generando escenarios laborales poco seguros y maximizando la exposición de riesgos a sus colaboradores.

### **Objetivos específicos**

Describir que es el sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo y su importancia de ser implementado en las MiPymes dedicadas a la fabricación de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá

Evaluar cuales son las variables que inhiben a las MiPymes dedicadas a la fabricación de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá, para que no implementen el SG-SST.

Demostrar cual es el impacto al capital humano por la no implementación de sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo

## 3. Problema

Las microempresas dedicadas a la fabricación de calzado ubicadas en el barrio restrepo de la ciudad de Bogotá, tienen una trayectoria en el mercado importante y son referentes a nivel nacional por la calidad del calzado, así mismo por la implementación de estrategias innovadoras que conduce a fabricar calzado de acuerdo con las tendencias en tipo de calzado y materiales que han transformado la forma de percibirlo.



La industria del calzado en el barrio el restrepo de Bogotá se concentra entre las calles 16 y 3 22 sur y las carreras 19 y 25, se concentra la mayor cantidad de microempresas que integran los diferentes eslabones de la cadena productiva de calzado del sector, si bien no existe una dato exacto de la cantidad de empresas que se dedican a esta labor en el sector se estima que son aproximadamente 600 establecimientos comerciales que se dedican a esta labor, serian cerca de 5.000 personas que tiene su fuente de sustento en la fabricación y comercialización de calzado.

El problema es que de estos 600 establecimientos comerciales solo el 25% de los pequeños negocios cumplen con los estándares del decreto 1072 de 2015, lo cual impacta de forma negativa a los modelos de negocio, según la asociación de pequeños productores de calzado del restrepo, que esta conformada por cerca de 350 microempresas solamente 70% de ellas tiene un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en el periodo 2019 a la fecha se han presentado 123 acontecimientos que han presentado una afectación a trabajadores, siendo una cifra muy alta y que debe de preocupar a los propietarios de las microempresas.

Otro aspecto que es importante a tener presente, es que en el sector productor se emplea mucho el informalismo, lo cual impide de alguna forma que los microempresarios tengan con claridad cual es su publico objeto para asegurar por medio del SGSST.

#### **4. Justificación**

Con la implementación del decreto 1072 de 2015 toda organización sin importar su tamaño tiene que implementar el sistema de seguridad y salud en el trabajo, que se aborda en el capítulo 6 “sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo”, posteriormente con la emisión de la resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 (Mintrabajo; 2019), se definen los estándares mínimos del SG-SST para las organizaciones, donde se señala que tendrá una aplicación tanto a personas

naturales como jurídicas, como aquí se abordara es un análisis de micro empresas se encaja en 4 el artículo 3, porque son organizaciones con diez o menos trabajadores y la clase de riesgo esta emanada entre I, II o III.

En el derecho constitucional colombiano se tiene la percepción que con la regulación del comportamiento de sus habitantes por medio de leyes, se lograra minimizar las falencias existentes que tenemos como nación, para el caso del SG-SST tanto el gobierno central como municipales han direccionado sus esfuerzos por que las microempresas efectúen un viraje de cómo se gestionan los riesgos al interior, en sus procesos, pero a sido una tarea en vano; por que en las pequeñas empresas y negocios de barrio aún no se comprenden de forma clara y objetiva como implementar un SG-SST, lo cual genera grandes desafíos para los microempresarios, y a sus trabajadores.

## **5. Sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo**

El decreto 1072 de 2015, formula la obligatoriedad de la implementación el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST), en todas las empresas privadas o públicas de la nación, si bien llega un poco tarde si tenemos como referencia que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el año 2001 difundió “directrices relativas a los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo” (ILO-OSH 2001), las cuales se han convertido en un referente mundial para impartir directrices en SGSST; desde el año 2014 se formalizo en Colombia la obligatoriedad de la implementación de este sistema en la nación, sirviendo como un mecanismo para las organizaciones incluyendo las MiPymes generen espacios seguros a sus colaboradores.

Bajo el amparo del decreto 1072 de 2015 el Ministerio de trabajo expide el decreto 5  
único reglamentario del sector trabajo, donde se establece la responsabilidad para que las organizaciones y quien realice el papel de empleador tenga que velar por el cumplimiento en la implementación de los sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aun cuando su planta de personal sea suministrada por empresas de servicios temporales, tienen la obligación de incluir los trabajadores en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, donde se tiene que abordar de forma integral la inducción, suministro de elementos de protección, asegurar las condiciones con los estándares mínimos de seguridad e higiene industrial para cada puesto de trabajo.

La normatividad en materia de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se enfoca sobre la base de estándares internacionales, que pretende dignificar la labor del ser humano, dejar atrás las aberrantes condiciones a las que eran sometidos los trabajadores en la era industrial o en tiempos de colonización por medio de la esclavitud, aunque se tendría la percepción que para los tiempos actuales donde la ciencia y la tecnología ha logrado grandes avances para gestionar de forma eficiente la seguridad y salud de los trabajadores, las empresas adoptan múltiples mecanismos para implementar los SG-SST, aun existe escepticismo en la microempresas del sector de calzado en el barrio el restrepo (Bogotá) para abordar este tema de una forma ética y responsable, en cabeza del Ministerio de trabajo, cámaras de comercio, agencias especializadas en administración de riesgos laborales (ARL), se ha desarrollado diversas estrategias para fomentar la implementación del sistema, que conduzca en primera medida a generar una cultura de seguridad y salud en el trabajo, en algunos casos se ha logrado persuadir a los propietarios.

El ministerio de trabajo desarrollo la guía técnica de implementación del SG-SST para MiPymes donde detalla diez pasos para implementar el SG-SST, de una forma practica la guía

explica en que consiste el sistema, las obligaciones que tiene el empleador frente al sistema, las 6 responsabilidades de los trabajadores; esta guía sirve como referente para los pequeños productores de calzado en el sector del restrepo, se abordan diez pasos así:

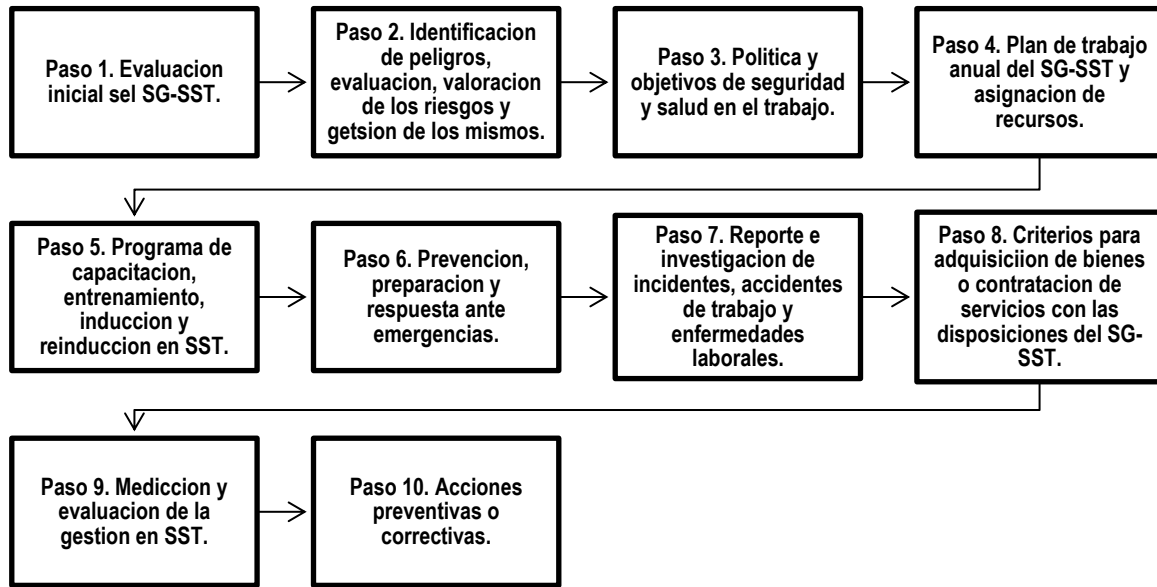


Figura 1 pasos para implementar el SG-SST en MiPymes (Elaboración propia).  
Fuente: Ministerio de trabajo (2015).

Si un negocio dedicado a la fabricación de calzado tiene la voluntad para implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en un primer momento es fundamental que aborde la guía técnica de implementación de SG-SST para MiPymes colombianas, porque de forma práctica se formulan diez pasos y los explica cómo abordarlos en la organización, para obtener los objetivos propuestos, ahora bien, es importante señalar que la obligatoriedad de implementar el SG-SST esta emanado en el decreto 1072 de 2015 como se mencionó anteriormente, sin importar la cantidad de trabajadores de un pequeño negocio se debe de hacer el trabajo de identificación de riesgos, y abordarlos de forma integral para mitigar su impacto hacia los trabajadores, la importancia de implementarlo de forma responsable, conduce a generar espacios laborales seguros, evitar que tanto trabajadores, proveedores, clientes, puedan sufrir un

acontecimiento de accidentalidad que impacte la reputación y la rentabilidad del modelo de negocio. 7

### **5.1. Importancia del SG-SST.**

Es importante abordar el SG-SST sin las repercusiones legales para cumplimiento de la normatividad, que si bien son importantes a tener en cuenta, no se puede caer en el error de cumplir la norma y que esto sea el requisito para que el SG-SST sea adaptable a la organización, es necesario implementar el sistema desde una filosofía organizacional que se oriente en reducir la probabilidad que se presenten acontecimientos que puedan afectar la integridad de su talento humano y su entorno, desde esta perspectiva es fundamental crear una cultura que se centre en seguridad y salud en el trabajo, esto se logra partiendo de un comportamiento ético empresarial, donde se tenga en cuenta la opinión de los trabajadores, en el desarrollo de sus actividades que logran identificar aquellos riesgos que para la alta gerencia son imperceptibles.

El por qué implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, radica en que repercute en un mejor ambiente laboral, por que los colaboradores no tendrán patologías como el estrés a causa de situaciones que puedan afectar su salud, genera bienestar y calidad de vida, los colaboradores ven en el desarrollo de sus actividades una excelente alternativa de desarrollo y obtención de objetivos personales; una de las principales causas para que se presente una elevada tasa de ausentismo por enfermedad laboral es la exposición de los trabajadores a riesgos, peor aun es que la organización no adelanté acciones concernientes a mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores (Rodríguez, 1998). Pero sin ninguna duda la aplicación del SG-SST en una organización conduce a la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad que se presentan dentro de una organización, cuando se implementa el SG-SST se

logra reducir de una forma ostensible, repercutiendo en gran medida en el bienestar de sus colaboradores (Jaimes, 2019). 8

Por su parte en este momento sería importante resaltar los beneficios que genera para una organización la implementación de un SGSST así: (ISOTools; 2016).

- ✚ Con la implementación del sistema la organización puede cumplir con los requerimientos legales.
- ✚ Con la implementación del sistema indirectamente se logra optimizar la imagen de la organización, al poseer la certificación del estándar internacional ISO 45001 (ISO, 2018) demuestra como la organización implementa estrategias de seguridad laboral, para minimizar los riesgos laborales.
- ✚ Con la implementación del sistema en la organización se logra reducir la rotación de personal, a razón que se crea un escenario de confianza entre el talento humano, el grado de satisfacción es alto, así mismo el mantener la planta de personal en una organización se logra reducir costos.
- ✚ Un cuarto beneficio es la mejora de procesos, si se tiene como referencia que uno de los principios de ISO 45001 de 2018 (ISO, 2018) está involucrada una mejora continua ítem 10.3, que conduce a que se obtengan beneficios no solo en materia de seguridad y salud en el trabajo, sino también beneficios organizacionales a largo plazo.

## **6. Variables que inhiben a las microempresas de calzado del sector del Restrepo 9**

### **(Bogotá) en la implementación de sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo**

Existe una pluralidad de criterios que inciden para que los microempresarios de calzado en el sector de Restrepo (Bogotá) no implementen un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, conduciendo a generar espacios de trabajo poco seguros, repercutiendo en la integridad y en las altas tasa de accidentalidad laboral que se presenta en la actualidad.

En un primer momento hablemos de la disposición que tiene que existir por parte de la gerencia de la organización para implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, las microempresas en el sector han caído en un groso error de interpretación de la no obligatoriedad del sistema para pequeños negocios, y esto conduce a que se adelanten malas practicas para no adelantar acciones que conduzca a crear escenarios seguros para los trabajadores, proveedores y clientes, aun mas, es importante resaltar que este sistema lo tienen que implementar hasta los negocios de barrios que en su mayoría son operados por grupos familiares, dicha obligatoriedad está enmarcada en el decreto 1072 de 2015 (Mintrabajo), con base en lo anterior, la voluntad o disposición por parte de los propietarios es una de las principales causas para que se omita la implementación del sistema.

Una segunda variable son los costos para implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, desafortunadamente los microempresarios de calzado en el sector aun no tienen una filosofía en materia de prevención, que conduzca a garantizar que cada uno de los procesos que ejecuten sus colaboradores sean seguros, lo peor en este escenario es que su implementación se percibe es como un gasto y no como un costo que le genera beneficios para la organización, que repercute de forma positiva para la organización cuando se implementa el

sistema de forma objetiva, bajo ninguna circunstancia se puede pretender idealizar que los beneficios que genera una correcta implementación son gastos; cualquier organización que contemple hacer uso de esta herramienta debe de incurrir en costos que varían de acuerdo a la dimensión del sistema, entre más puestos de trabajo los costos serán mayores, para una microempresa que tiene diez trabajadores su implementación está definida basándose en qué tipo de procesos son los que desarrolla y la cantidad de riesgos a los que está expuesta. (Rojas; 2018). 10

Una tercera variable es el desconocimiento de la norma en materia de seguridad y salud en el trabajo, si bien el ministerio de trabajo ha realizado un trabajo juicioso para ajustarse a los estándares internacionales y dar cumplimiento a los acuerdos pactados en los tratados de libre comercio, se han logrado grandes avances pero aún existen falencias de forma, pero en términos generales la legislación nacional ha logrado demandar las necesidades de seguridad para los trabajadores; se logra evidenciar que los microempresarios de calzado en su gran mayoría desconocen o fingen desconocer la normatividad, sería importante relacionar la normatividad en materia de SG-SST aplicable para el contexto nacional (figura 2), a tener como referente en su matriz de requisitos legales en las microempresas de calzado del sector del Restrepo de Bogotá. La normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo abarca de forma amplia la aplicación y el contexto para las microempresas colombianas, la excusa de la alta gerencia del desconocimiento de la norma corta de tajo con la realidad, a razón que existe una basta normatividad que logra abarcar todos los campos de acción para garantizar que los trabajadores desarrollen sus actividades de forma segura; así mismo la normatividad busca el fomento del desarrollo de las microempresas donde están implícitas las del sector de calzado.



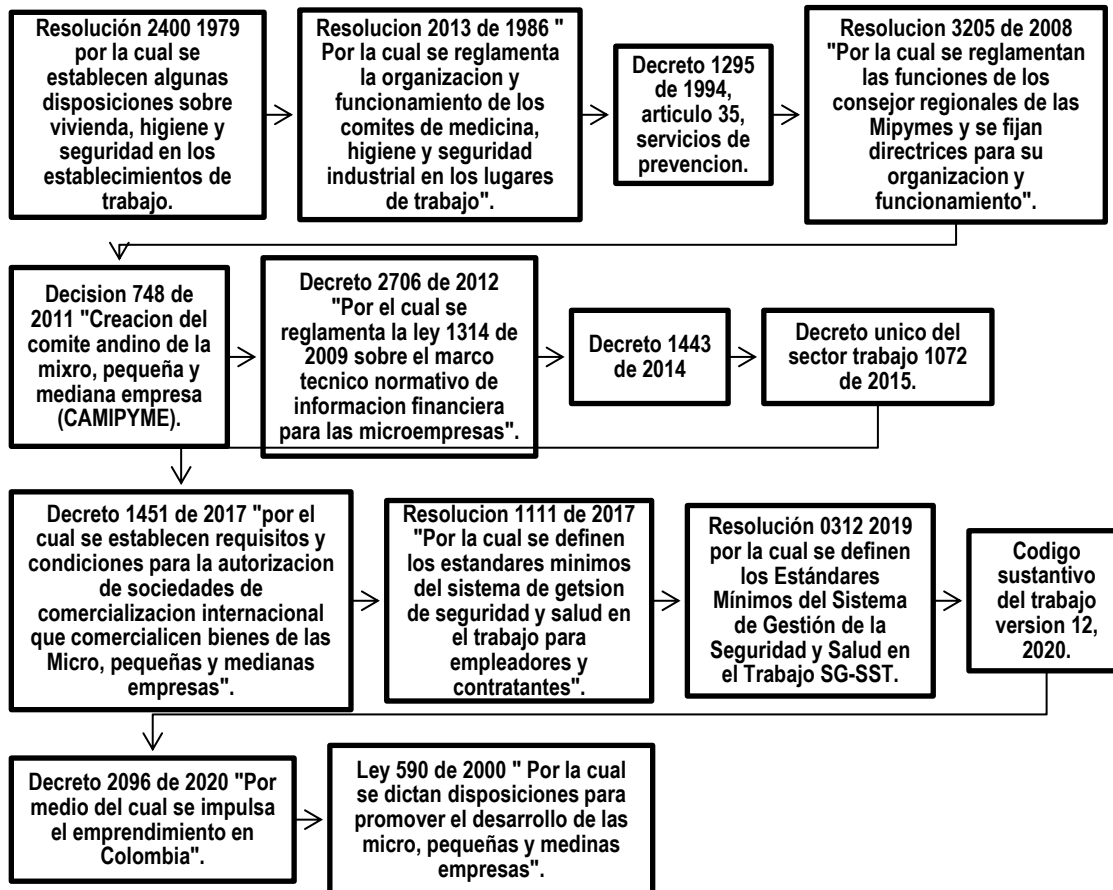


Figura 2 Normas y leyes seguridad y salud en el trabajo Colombia (Elaboración propia).

**Fuente:** Campos (2020).

Una cuarta variable es la falta de control por parte de los órganos del estado, para verificar que las organizaciones implementen y ejecuten acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, en cabeza del ministerio de trabajo se deben de concentrar las actividades de inspección que logre corroborar que las empresas no solo tienen en papel un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, sino trascender y corroborar como es la realidad de cada una de las organizaciones, no se puede desconocer las limitantes que tiene el estado en la asignación de recursos para fortalecer el departamento encargado de hacer esta labor, se requiere de mayor personal que posea las competencias laborales para identificar las diferentes variables que

inciden para que las microempresas de calzado del sector del Restrepo (Bogotá) implementen 12 el sistema.

La quinta variable que se logra identificar es la falta de una cultura en materia de prevención, que es el primer indicador a tener en cuenta para lograr los estándares de seguridad y salud en el trabajo, Colombia como nación en vía de desarrollo esta sumergida en problemas estructurales en la sociedad y en la estructura del mismo estado, que ha conducido a que se omita la importancia de la prevención, estamos acostumbrados a prácticas correctivas o sancionatorias, aún falta cultura y sensibilización en todos los niveles de la sociedad, para lograr un liderazgo que conduzca a generar escenarios laborales seguros; a la vista de lo anterior las microempresas de calzado en el sector del restrepo en Bogotá no son la excepción donde la falta de liderazgo por parte de los microempresarios induce a que se ejecuten practicas poco éticas y en contravía en materia de SGSST, lo cual atenta contra la seguridad y la dignidad del ser humano en gran parte del sector.

La sexta variable que se logra identificar es la precaria condición de competitividad que tiene el sector de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá, para nadie es un secreto que el mercado está inundado por calzado asiático en especial de China y Vietnam, lo que conduce a que los microempresarios asuman una postura de reducir costos en todos los aspectos, omitiendo el implementar aplicativos y tecnologías que les ayudaría a implementar el SG-SST, en este aspecto seria importante hacer una reflexión y es que en tiempos de pandemia las microempresas en general tuvieron la capacidad de incursionar en el uso masivo de tecnologías para desarrollar estrategias de marketing (Marino; 2021), pero sería necesario que también lo aplicaran para gestionar la seguridad y salud en el trabajo.

La séptima variable son los altos índices de informalidad, según datos suministrados por la DIAN la tasa de informalidad entre noviembre de 2021 y enero de 2022 se situó en 43,9% (El espectador: 2022), un dato no menor es que las MiPymes representan el 90% del sector productivo nacional, lo cual conduce a que el control de los pequeños negocios sea paupérrimo, a juzgar por lo anterior al no existir un vínculo laboral formal entre las partes, se da un vacío para que el empleador no asuma su responsabilidad para implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo (Giraldo; Bedoya & Vargas; 2009), también se puede analizar el informalismo en las microempresas dedicadas al calzado en el barrio Restrepo de Bogotá, donde se tiene como común denominador que se emplee personal para que ejecuten actividades por periodos muy cortos, sin contratos laborales, lo cual conduce a que se omita lo expuesto en la normatividad de SG-SST.

Como logramos observar las variables que inhiben para que las microempresas de calzado del sector del Restrepo en Bogotá no implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, parte de la falta de liderazgo y voluntad de los microempresarios para generar espacios seguros a sus trabajadores, repercutiendo en ambientes laborales hostiles que afectan la integridad física y mental de sus colaboradores; por otra parte, desafortunadamente se percibe en gastos y no en costos la implementación del sistema, aun cuando se conoce la repercusión en el mediano plazo de forma positiva le genera a la organización, la estructura de costos y presupuestaria de las microempresas de calzado en el sector no contempla la asignación de un presupuesto que logre reducir la tasa de accidentalidad, tasa de ausentismo a causa de afectaciones a la salud de los trabajadores, por último es fundamental que le sector de calzado del barrio Restrepo en Bogotá adopte una postura propositiva donde se aborde de una forma integral como aportar estrategias para mejorar la seguridad de sus colaboradores, proveedores y

comunidades que hacen parte de su modelo de negocio, que conduzca a generar escenarios seguros para aportar en el desarrollo y consecución de objetivos que beneficien tanto a sus negocios, los trabajadores y al buen desempeño del sector comercial. 14

## **7. Impacto al capital humano por la no implementación de sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo**

Sin ninguna duda el capital humano es el principal capital de una organización, sin importar la actividad económica, su tamaño, la cantidad de trabajadores que posea el eje central de sus operaciones son sus trabajadores, desde esta premisa es fundamental que los microempresarios concentren sus esfuerzos en reducir la probabilidad de acontecimientos que puedan afectar la integridad de sus colaboradores, y esto se logra en gran medida con la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para ello es fundamental hacer una revisión literaria de la normatividad vigente legal aplicable para cada modelo de negocio, en especial en lo emanado en el decreto 1072 de 2015 “Por el cual se expide el decreto Único Reglamentario del sector Trabajo”, donde se describe de forma general cada uno de los competentes que se deben abordar para cumplir con el SG-SST en nuestra nación.

En este mismo decreto (1072 de 2015) que es el vademécum de como las organizaciones debe de gestionar su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, aborda desde como puede ser la contratación de personal especializado o la tercerización como son ARL afiliadas al régimen, como presentar los informes ante un accidente, descripción de las actividades de prevención y promoción, las condiciones de seguridad e higiene y medicina en el trabajo, en este decreto se detalla indirectamente como la implementación del sistema genera el grado de bienestar que requiere el capital humano en una organización.

Son varios los impactos que se generan en el capital humano cuando una microempresa no implementa el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, uno de ellos es la exposición a riesgos que pueda afectar la integridad de los trabajadores, cuando una organización no implementa el sistema los trabajadores en su afán de obtener los objetivos propuestos ejecutan sus actividades con el alto grado de incertidumbre.

Una organización lo que desea de su capital humano es el máximo de productividad, por ello es importante que las condiciones de seguridad y salud en el trabajo sean adecuadas, por que dichas condiciones inciden de forma directa para el desempeño de la organización (García; 2017), esto se logra obteniendo las competencias laborales adecuadas para que con base en las funciones de su puesto de trabajo adquiera habilidades y logre los objetivos propuestos, en muchas oportunidades las exigencias de los superiores conduce a que los trabajadores cometan fallos, al no contar con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo las condiciones no son aptas para que el personal ejecute las actividades de forma segura, conduce a que los niveles de productividad no sean los adecuados, y se exija mas al trabajador de lo que puede ofrecer, a sabiendas que las condiciones de seguridad inciden también en la productividad, porque los trabajadores estarán temerosos en la ejecución de actividades que los puedan poner en riesgo.

Dependiendo del tipo de actividad que se desarrollan en la fabricación, comercialización o distribución de calzado, el trabajador estará sometido a actividades repetitivas, posturas inadecuadas, o largas horas laborales, lo anterior conduce a que se presenten patologías que afecten su salud e integridad, cuando la organización implementa el SG-SST se efectúan estudios a cada puesto de trabajo, que permite identificar el impacto que tiene sobre el trabajador, basándose en los resultados obtenidos del estudio, se formulan planes de ergonomía, reposo y

recuperación para evitar que se presenten afectaciones a la salud al trabajador, con esto se logra identificar que variables afectan la integridad de los trabajadores (Escudero, 2017). Es de suma importancia que el empleador adopte una postura que conduzca a que prevalezca la seguridad de sus colaboradores, evitar afecciones de la salud mental y física es una de las prioridades para cualquier microempresario en especial en el sector del calzado, es donde se debe de focalizar la atención, donde se garantice que cada puesto de trabajo cumpla con los estándares mínimos para que su personal desarrolle sus actividades de forma óptima.

Cuando un trabajador es expuesto a actividades que pueden impactar en su bienestar conduce a que se genere un deterioro mental, y se genere un estrés laboral afectando la salud de los trabajadores, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), *“el estrés laboral es identificado como un grupo de reacciones emocionales, psicológicas, cognitivas y conductuales ante exigencias profesionales que sobrepasan los conocimientos y habilidades del trabajador para desempeñarse de forma óptima”*, de acuerdo con lo anterior el no implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las microempresas de calzado del sector del restrepo en Bogotá, conduce a que se presente el estrés laboral, a causa de la exposición a riesgos laborales los cuales están expuestos en la ejecución de sus actividades; el SG-SST ataca de forma directa la salud mental de sus colaboradores, ya que reduce la probabilidad de que sufra alguna alteración mental o física, a razón que identifica los riesgos asociados a sus actividades y promueve entornos laborales seguros, para garantizar el correcto desarrollo de los trabajadores.

Otro impacto que genera en el talento humano la no implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, está relacionado con la incertidumbre que genera ejecutar actividades que son poco seguras, le trasmite al talento humano una sensación de inseguridad

generando que en la ejecución de los procesos se eleven los fallos, se disminuya la calidad, no se logre la concentración adecuada que requiere cada proceso, por consiguiente se ve implícito el indicador de productividad se vea afectado directamente.

Al no implementar el SG-SST en una microempresa dedicada a la fabricación de calzado, conduce a que no se posea la cobertura de la ARL, esto impacta de forma directa al talento humano porque no tiene las garantías para acceder al amparo o pólizas a las cuales tiene derecho el trabajador, al ejecutar sus actividades propias de su puesto de trabajo y presenta una situación desfavorable como un accidente o una enfermedad laboral no tendría el debido proceso para acceder a una investigación de ARL, porque se tendrían que adelantar las acciones legales para restablecer sus derechos, que por negligencia del empleador no se le garantizaron (Rojas, s.f.).

Se logra identificar que cuando una organización no implementa el SG-SST o lo aplica de forma inapropiada, la tasa de accidentalidad tiene una tendencia hacia el alza dentro de la organización, y esto impacta directamente al talento humano al existir una tasa de accidentalidad alta el escenario genera un deterioro en el ambiente laboral, se generan mayores conflictos entre los trabajadores.

### **7.1. Principales tipos de riesgos laborales en las microempresas de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá.**

Se enuncian ocho tipos de riesgos laborales a los cuales se está expuesto el personal en medio de los procesos productivos en la fabricación de calzado, si bien en la literatura se podrían encontrar más riesgos nos ceñimos a los postulados por ISOTOOLS, 2015, por que conforman

de una forma global aquellos factores que pueden incidir en la seguridad de los trabajadores del sector de calzado. 18

MECANICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aquellos que se derivan del uso de máquinas, herramientas, equipos y objetos que puedan ocasionar accidentes.</li> </ul>
FISICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos, como por ejemplo la iluminación, la radicación, la temperatura, el ruido y otros tantos que puedan afectar la integridad física de los trabajadores.</li> </ul>
QUIMICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se derivan del uso de sustancias que, al entrar en contacto con los cuerpos, pueden ocasionar quemaduras, intoxicación o lesiones sistémicas.</li> </ul>
LOCATIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen que ver con las características del diseño, la construcción, el mantenimiento y el deterioro de las instalaciones en las que los trabajadores realizan sus tareas.</li> </ul>
BIOLOGICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son grupos de agentes orgánicos como hongos, bacterias, virus, parásitos, plumas y polen, entre otros, que están presentes en ciertos climas laborales y que pueden afectar a la salud y el bienestar de los trabajadores.</li> </ul>
PSICOLOGICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se refiere a la interacción del personal en el ambiente de trabajo, las condiciones de organización laboral y las necesidades, capacidades y hábitos de las personas que forman parte de dichos ambientes.</li> </ul>
DE LA INFORMACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla de aquellos que afectan la confidencialidad, la integridad y la gestión de datos e informaciones que, por derecho propio, son exclusivas de las empresas o de sus clientes.</li> </ul>
METEROLOGICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son todos los fenómenos naturales de origen geológico, meteorológico e hidrológico como erupciones volcánicas, desbordamientos de ríos, terremotos, tormentas, inundaciones, huracanes, etc.</li> </ul>

Figura 3 Riesgos laborales en las microempresas de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá. (Elaboración propia).

**Fuente:** ISOTOOLS (2015).

Por otra parte, es necesario poder hacer un análisis de la implementación de la resolución 0312 de 2019 (Mintrabajo, 2019) “por el cual se define los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST”, en el capítulo I encontramos artículo 3 donde nos señala los estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez o



menos trabajadores, que es donde podemos encajar a la gran mayoría de microempresas de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá. 19

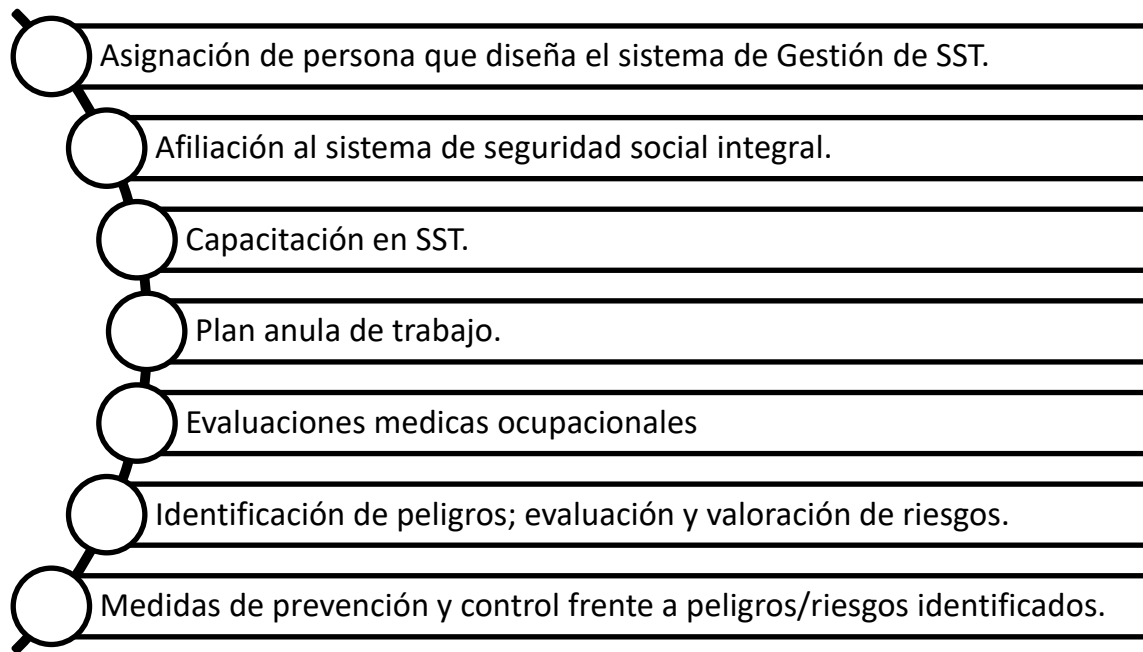


Figura 4 Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores (Elaboración propia).

**Fuente:** (Mintrabajo, 2019).

Como logramos observar las microempresas de calzado en el sector del Restrepo en Bogotá solo tienen que adoptar siete macro procesos para poder implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como se abordado a lo largo del documento en su gran mayoría las empresas dedicadas al calzado en el barrio Restrepo de Bogotá son microempresas que poseen una planta de personal baja, son conformadas por grupos familiares, pero presentan serios desafíos en su implementación por la falta de una estructura administrativa donde se asignen roles a cada uno de sus miembros, se deje a un lado los temores para incurrir en el campo de prevención.

## **8. Estrategias para incentivar la implementación del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo en las microempresas de calzado del sector del Restrepo en Bogotá.**

Si lo analizamos desde un punto de vista económico las microempresas de calzado en el sector del Restrepo tienen una limitante a la hora de asignar recursos para la implementación del sistema, la falta de estructura financiera dentro del modelo de negocio impacta el poder asignar un rubro presupuestal para el SG-SST, a razón que para la fijación de un margen de utilidad se tiene en cuenta factores esenciales, pero no se trasciende en hacer un estudio detallado de los costos que asocia la actividad, desde esta premisa el estado colombiano puede incentivar con la excepción de pago de algunos gravámenes, no en su totalidad pero si con alguna ponderación, con esto se estimularía al sector de marroquinería vean un beneficio tributario y no afecte su margen de utilidad basado en sus operaciones.

Si bien en la contratación pública establece que toda aquella organización que desee hacer uso de una convocatoria pública debe de cumplir con una serie de requisitos, entre ellos que la organización cumpla con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde prevalezca la integridad y seguridad de su capital humano, esta estrategia emanada en la función pública es un excelente estímulo para que las microempresas de calzado del sector del Restrepo puedan participar en este tipo de mercados, que como bien sabemos el PIB de la nación depende en gran medida por el funcionamiento del estado (Espitia & otros; 2019).

Es necesario fomentar la cultura organizacional en materia de prevención, seguridad y salud en el trabajo, en cabeza del ministerio de trabajo se ha abordado estrategias restrictivas de inspección y vigilancia a los diferentes sectores empresariales, pero es necesario hacer una correcta pedagogía que logre inculcar la importancia de la implementación del SG-SST, con el

objetivo de generar espacios seguros y saludables para todos los integrantes del modelo de negocio (trabajadores, proveedores, clientes), desde una perspectiva de lograr crear una conciencia de la importancia de la identificación de riesgos, se logra mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector del calzado. (Aramendez & otros; 2019). 21

Una cuarta estrategia va encaminada a generar una filosofía de seguridad laboral dentro de una política nacional, a primera vista se podría interpretar que con la promulgación del decreto 1443 de 2014 del sistema de gestión de seguridad y salud por parte del ministerio de trabajo se emite esta política, pero no lo es, en dicho decreto lo que se expresa son las disposiciones para que se implemente el SG-SST, cuando se hace referencia a una política es que desde el gobierno nacional, por medio de sus ministerios articulen estrategias que conduzca a que todos los sectores productivos mejoren de forma real las condiciones laborales de sus trabajadores, estimulando su implementación, pero sobre todo se cree una conciencia de la importancia de generar espacios seguros para sus colaboradores; el mundo moderno demanda que la labor del ser humano sea racional y digna de acuerdo al respeto por los derechos humanos, donde exista un equilibrio entre el trabajo y el desarrollo personal, por ello por medio de la aplicación del SG-SST toda organización podrá garantizar un desarrollo equitativo para sus trabajadores y la obtención de los objetivos corporativos.

Quinta estrategia, el sistema nacional de competitividad e innovación integra la normatividad vigente legal, estrategias, políticas, mecanismo, técnicas, metodologías para promover la competitividad e innovación de la nación (Presidencia de la República, 2022), basándose en este sistema se puede fomentar políticas de inclusión de las microempresas productoras de calzado donde se estimule la implementación del SG-SST como requisito para

gozar de beneficios de desarrollo económico, productividad e innovación, con esto se generaría un requisito verificables que induciría a que las empresas adquirieran una postura propositiva.

El sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) tiene como objetivo la identificación de las enfermedades laborales, de acuerdo con la ejecución de los diferentes procesos que se ejecuten en una organización, para ello se plantea una serie de actividades que conduzca a la prevención y promoción de condiciones óptimas de salud para todo el capital humano, desde esta premisa el SG-SST es una herramienta muy importante para las microempresas que fabrican calzado porque les garantiza en el corto, mediano y largo plazo, que sus operaciones serán seguras, su talento humano ejecutara las actividades de forma segura y los riesgos son identificables y valorados en tiempos oportunos.

Las microempresas a lo largo de la historia han sido ajenas a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, existen mitos entorno a su implementación, donde no se concibe con responsabilidad y ética la importancia de su aplicación, la falta de voluntad por parte de la alta gerencia es una de las principales barreras para que se logre de forma efectiva la implementación del sistema, el analfabetismo financiero conduce a que se argumente que implementar el sistema genera unos costos muy elevados para la organización, en teoría los costos pueden ser elevados, pero en la práctica genera beneficios económicos por si se tratara del deceso de un trabajador la compensación económica puede ser muy superior a lo invertido en el sistema, otro factor que incide para que las microempresas de calzado no implementen el sistema es el desconocimiento de la normatividad vigente legal que existe en materia de seguridad y salud en el trabajo, aunque la legislación es amplia aún no existe una difusión adecuada para que las microempresas la incorporen en la matriz legal, y sirva de soporte para la toma de decisiones en las organizaciones.

Se proponen cinco estrategias que incentiven a las microempresas de calzado del sector<sup>24</sup> del Restrepo en Bogotá, la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la primera es un benéfico tributario donde las microempresas puedan acceder al no pago de un porcentaje de algún tributo, con esto se lograría que las organizaciones no afecten su margen de utilidad, a razón que la excusa de costos es la que mas predomina en la ejecución del sistema; en una segunda medida se propone un programa de sensibilización por parte del ministerio de trabajo, orientado a llegar a las microempresas productoras de calzado, donde se explique la importancia de implementar el SG-SST en sus organizaciones, los beneficios tributarios a los cuales podrían acceder, y el acompañamiento que haría la institucionalidad para lograra los objetivos propuestos en el sistema.

Son muchos factores los que convergen para que las microempresas productoras de calzado en el barrio Restrepo en Bogotá no implementen un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, desde el desconocimiento de la norma, la falta de compromiso de las organizaciones, las precarias condiciones de pequeños negocios que no tienen hábitos de seguridad, la falta de control de los entes del estado que tiene que velar por la seguridad y salud de los trabajadores, pero sin ninguna duda es fundamental cambiar el pensamiento de los microempresarios donde se adopte una postura de prevención y querer generar espacios seguros a sus colaboradores.

ACIS (2020) en Colombia las MiPymes representan el 80% del empleo del país y el 90% del sector productivo nacional, <https://acis.org.co/portal/content/noticiasdeintereses/en-colombia-las-mipymes-representan-el-80-del-empleo-del-pa%C3%ADs-y-el-90-del-sector-productivo>

Aramendez, López, Arce (2019) cartilla de estrategias para incentivar la implementación del SGSST en las pymes, <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/9916/1/Pymes.pdf>

Campos (2020) Normatividad en seguridad y salud en el trabajo, 2019 – 2020 (Colombia), [https://www.seguridad-laboral.es/sl-latam/colombia/normatividad-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-2019-2020-colombia\\_20200630.html](https://www.seguridad-laboral.es/sl-latam/colombia/normatividad-en-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-2019-2020-colombia_20200630.html)

El espectador (2022) desempleo en Colombia fue del 14,6% en enero de 2022, <https://www.elespectador.com/economia/macroeconomia/desempleo-en-colombia-fue-del-146-en-enero-de-2022/#:~:text=Desempleo%20noviembre%202021%20%2D%20enero%202022&text=Para%20las%202023%20ciudades%20y,puntos%20con%20enero%20de%202021.>

Escudero (2017) riesgos ergonómicos de carga física relacionados con lumbalgia en trabajadores del área administrativa de la fundación tecnológica Antonio de Arevalo (TERNAR) Cartagena, <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10668/45529623.pdf>

Espitia, J., Ferrari, C., González, J.I., Hernández, I., Reyes, L.C., Romero, A., Tassara, C., Varela, D., Villabona, J. y Zafra, G. 2018. El gasto público en Colombia. Reflexiones y propuestas. *Revista de Economía Institucional*. 21, 40 (dic. 2018), 291–326. <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/736>

García (2017) impacto de la implementación del sistema general de seguridad y salud en el 26

trabajo (SGSST), en el desempeño organizacional de la ESE Hospital san diego de Cerete,

<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/490/Trabajo%20de%20grado?sequence=1&isAllowed=y>

Giraldo, Bedoya, Vargas (2009) principales limitantes del empresarismo que afectan el

desarrollo económico y social del país, <file:///D:/Downloads/journaladm,+245.pdf>

Isotools (2015) ¿Cuáles son los riesgos laborales mas frecuentes en las empresas?,

<https://www.isotools.org/2015/12/22/cuales-son-los-riesgos-laborales-mas-frecuentes-en-las-empresas/>

ISOTools (2016) 4 beneficios clave de implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud

en el trabajo, <https://www.isotools.com.co/4-beneficios-clave-implantar-sistema-gestion-la-seguridad-salud-trabajo/>

Jaimes (2019) incidencia de la implementación del SG-SST en las variables clima laboral,

accidentalidad y riesgos laborales en las empresas del sector calzado,

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14598/1/2019\\_Incidencia\\_Implementaci%C3%B3n\\_Variables.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14598/1/2019_Incidencia_Implementaci%C3%B3n_Variables.pdf)

Marino (2021) “queremos romper con el analfabetismo tecnológico y apoyar empresas y

gobiernos”, <https://www.larepublica.co/empresas/queremos-romper-con-el-analfabetismo-tecnologico-3233666>

Mintrabajo (2014) decreto del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo,

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Decreto+1443.pdf/e87e2187-2152-a5d7-fd1d-7354558d661e>



Mintrabajo (2015) Guía técnica de implementación del SG-SST para MiPymes,

27

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Guia+tecnica+de+implementacion+del+SG+SST+para+Mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>

Mintrabajo (2021) sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo,

<https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

OIT (2001) directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo,

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_publ\\_9223116341\\_es.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_publ_9223116341_es.pdf)

Organización Internacional del Trabajo (2012) por qué importa el estrés en el trabajo,

[http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/features/WCMS\\_184830/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/features/WCMS_184830/lang--es/index.htm)

Presidencia de la Republica (2022) Sistema Nacional de Competitividad e Innovación – SNCI,

<http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci>

Rodríguez (1998) introducción a la psicología del trabajo y las organizaciones, Google

Académico. Recuperado el 20 de 01 de 2022. Disponible en:

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/47798796/Absentismo\\_rotacion\\_y\\_productividad-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1643385981&Signature=TQBTN8xTjWMrvvZBXD8eI0kb2oO9YAo8gHoVPRvhCiNClnoifaWwtJAxo1dFGlxYRNp7lHaMThcfC2lBLS~21VOQNGb2Jjs2A7IdVIJ-aKj74U~t-pcAAECrg9QtTmh2stozz1uBiFTW~-ZJ36xfeSyPYGRZ~UwVR3BZ-W~lTcCelDSWuhfJZ-LhZihfVprx2OqwMplAdSyGMxX7lvVzZgfICKYlYfVycn5SsafFAjUV1dW8Au7BJergA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/47798796/Absentismo_rotacion_y_productividad-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1643385981&Signature=TQBTN8xTjWMrvvZBXD8eI0kb2oO9YAo8gHoVPRvhCiNClnoifaWwtJAxo1dFGlxYRNp7lHaMThcfC2lBLS~21VOQNGb2Jjs2A7IdVIJ-aKj74U~t-pcAAECrg9QtTmh2stozz1uBiFTW~-ZJ36xfeSyPYGRZ~UwVR3BZ-W~lTcCelDSWuhfJZ-LhZihfVprx2OqwMplAdSyGMxX7lvVzZgfICKYlYfVycn5SsafFAjUV1dW8Au7BJergA)

[~rjENYfEFco6oVfSGfZSbWGUTB7UeTF8dZDPav40Qp8QhxofhtK0ca135n7PJ7YiJq~](https://www.google.com/search?q=SG-SST&rlz=C3121C1ZrAL5dLDoq8PnEbAw_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[UDNtiPd3lZrAL5dLDoq8PnEbAw\\_ &Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www.google.com/search?q=SG-SST&rlz=C3121C1ZrAL5dLDoq8PnEbAw_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Rojas (2018) ¿Cuánto tiempo se puede tardar implementar el SG-SST?,

<https://smsafemode.com/blog/cuanto-tarda-implementar-sgsst/>

Rojas (s.f.) Consecuencias de no implementar el SG-SST,

<https://smsafemode.com/blog/consecuencias-no-implementar-sg->

[sst/?gclid=CjwKCAiA4KaRBhBdEiwAZi1zziV9J4svV3zwqA4klYayUmJQ1YcNkJqJ-](https://smsafemode.com/blog/consecuencias-no-implementar-sg-)

[NYwbdZJa3vuVoodZ1MuiRoCisAQAvD\\_BwE](https://smsafemode.com/blog/consecuencias-no-implementar-sg-)